

Acta de la reunión de 17 de febrero de 2014 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales

Fecha: 17 febrero 2014	Lugar: Sala de Juntas	
Comienza a las: 13:00 h.	Finaliza a las: 14:00 h.	Duración: 1 hora
Asistentes: Relacionados en el Anexo I .		

El Presidente de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 13:00 h.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23/01/2014.

La Comisión aprueba el acta por unanimidad.

2. Resolución de la cuarta tanda de solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes al curso 2013/2014.

Hay dos solicitudes. Una de ellas es relativa al reconocimiento de créditos optativos por asignaturas cursadas en titulaciones L.R.U. de la E.II.II. La otra solicitud contiene asignaturas del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos que no figuran en la tabla de reconocimientos automáticos entre dicha titulación y el Grado en Ingeniería Mecánica.

La solicitud de reconocimiento de créditos optativos se resuelve como se indica en el Anexo II, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la CGCC en sesión de 23 de enero de 2014.

En cuanto a la otra solicitud, Dña. Pilar Suárez, Coordinadora de la CCT de los Grados, indica que estas asignaturas no se incluyeron en la tabla de reconocimientos automáticos ya que el Departamento correspondiente así lo decidió. Se acuerda solicitar informes de cada una de las asignaturas solicitadas, dos en total, al Departamento implicado para resolver puntualmente esta solicitud de reconocimiento de créditos.

3. Aprobación, si procede, de los informes anuales de calidad de las titulaciones del Centro correspondientes al curso académico 2012/2013.

Los documentos han sido previamente puestos a disposición de los miembros de la Comisión.

El RSGC indica que en el informe correspondiente al Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética están pendientes de incluirse algunos comentarios sobre el Estudio de Inserción Laboral que elabora la UTEC, así como los resultados de la satisfacción con la titulación de los grupos de interés, extraídos de las encuestas realizadas en el PRESTO. Además, en el informe del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica se decide incluir una indicación de que el análisis de indicadores relativo las titulaciones de máster está disponible en el informe anual del SGIC del Centro y someter a decisión de la Junta de Centro si dicho análisis se incluye como anexo en el informe de la citada titulación.

Se aprueban los informes de las titulaciones, con los cambios mencionados en las dos titulaciones indicadas anteriormente. Las memorias no se incluyen como anexo a este acta, debido a su gran extensión. Pueden ser consultados en la página web del Centro, dentro de la sección destinada al SGIC.



4. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Centro correspondiente al año 2013.

El RSGC explica que en una reunión de Responsables de los Sistemas de Calidad de los Centros, celebrada el 28 de noviembre de 2013 en la Sala de Juntas del Rectorado de Badajoz, el Vicerrector de Calidad indicó que las memorias de calidad de los centros se elaborasen por cursos académicos, en vez de por años naturales. Como el Centro ya dispone de memorias de calidad relativas a los años 2011 y 2012, pasar a hacer la memoria de calidad por curso académico rompería la homogeneidad de esta serie temporal. Por tanto, el RSGC propone que la memoria de calidad del SGIC del Centro contenga los datos relativos 2013, al menos mientras la reforma anunciada por el Vicerrector en el SGIC de la UEx no se haga efectiva o este aspecto en particular sea aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad de la UEx.

La CGCC respalda la propuesta del RSGC y aprueba la memoria anual de calidad del SGIC de la E.II.II. relativa al año 2013. Este documento tampoco se incluye como anexo a este acta, debido a su gran extensión. Puede ser consultado en la página web del Centro, dentro de la sección destinada al SGIC.



Acta de la reunión de 17 de febrero de 2014 de la Comisión de
Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 14:00 h.

D. Francisco Quintana Gragera
Presidente de la Comisión



D. Juan Manuel Carrillo Calleja
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de asistentes a la reunión

D. Francisco Quintana Gragera, Director y Presidente de la Comisión

Dña. Pilar Suárez Marcelo, Coordinadora CCT Grados

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas, Coordinadora CCT Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral

D. Jesús Lozano Rogado, Coordinador de la CCT Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura

D. Blas Vinagre Jara, Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

D. Juan Félix González González, Coordinador CCT Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

D. Pablo Carmona del Barco, invitado con voz pero sin voto como Subdirector de Ordenación Académica

D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del SGC y Secretario de la Comisión

Disculpan su ausencia:

D. Eduardo Sabio Rey, Coordinador CCT Ingeniería Industrial

Dña. M^a Gracia Cárdenas Soriano, Administradora

Anexo II al Acta de la Sesión de la CGCC de 17/02/2014

Alumno	Titulación de origen	Centro de origen	Universidad de origen	Asignatura superada	Titulación de destino	Asignatura solicitada	Departamento	Informe departamento	Profesor	Fecha	Resolución	Decisión razonada	Fecha aprobación CGCC	Fecha aprobación JC	Tramitado (SÍ/NO)
HINOJOSA ORANTOS, JOSÉ ANTONIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	E.II.II.	UEX	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	OPTATIVIDAD - CRÉDITOS	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	FAVORABLE	En vista de las materias superadas, su relación con la Ingeniería Industrial y teniendo en cuenta si alguna de ellas existe como parte de una asignatura en la titulación de destino, se acuerda reconocer 6 créditos de optatividad.	17/02/2014	19/02/2014	
				CURSOS NIVELACIÓN											
				ÁLGEBRA LINEAL											
				AMPLIACIÓN DE DIBUJO											